

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL
DE LA EMPRESA EL POTRERO S.A. PETRELORD**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, al día treinta y uno de marzo del 2016, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la compañía situado en los Vergeles Mz 156 Sl. 21, se reúnen los señores : **BAQUERIZO ESCOBAR GRACE MAGALY** accionista y propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES**; **BRIONES PRIAS DOUGLAS ENRIQUE**, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES**, se instala en Junta General de Accionistas, por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General **BAQUERIZO ESCOBAR GRACE MAGALY Y JENNIFER ALEXANDRA SANCHEZ SISALIMA** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar:

Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2015)
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio,
- Notas A los Estados Financieros.-

TERCERO.- Conocer, Revisar y aprobar: Comisario 2015.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaría se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA EL POTRERO S.A. PETRELORD**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista **BRIONES PRIAS DOUGLAS ENRIQUE**, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de la **COMPAÑÍA EL POTRERO S.A. PETRELORD** correspondientes al 2015, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera y Estados de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, por votación unánime se decide **APROBARLOS**.

Una vez aprobado los Estados Financieros de la **COMPAÑÍA EL POTRERO S.A. PETRELORD** correspondiente al 2015, toma la palabra el accionista **BRIONES PRIAS DOUGLAS ENRIQUE**,

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar lo expresado por el accionista **BRIONES PRIAS DOUGLAS ENRIQUE**.

Tercero.- La accionista **BAQUERIZO ESCOBAR GRACE MAGALY** propone como comisario del 2015 a la Sra. **GLADYS BEATRIZ CARRASCO QUINTUÑA** con CC 0926200700 quien tiene experiencia contable en el tema. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de quince minutos para la elaboración de la presente **ACTA**.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las doce hora cincuenta y cinco minutos.- para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

BAQUERIZO ESCOBAR GRACE MAGALY
Accionista de **COMPAÑIA ANONIMA EL POTRERO S.A. PETRELORD**

BRIONES PRIAS DOUGLAS ENRIQUE
Accionista de **COMPAÑIA ANONIMA EL POTRERO S.A. PETRELORD**

JENNIFER ALEXANDRA SANCHEZ SISALIMA
Secretario Ad-hoc